



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. No resulta procedente la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

En consecuencia, se ordena el archivo definitivo de la iniciativa.

GUANAJUATO, GTO., 10 DE NOVIEMBRE DE 2022


DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
Presidente


DIPUTADO JORGE ORTIZ ORTEGA
Primer secretario


DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
Segunda secretaria